



Carta abierta de los sindicatos y asociaciones franceses a los parlamentarios franceses y a los diputados europeos contra el acuerdo comercial entre la Unión europea, Colombia y Perú

La Unión europea ha negociado con Colombia y Perú un Tratado de libre comercio (TLC). Las negociaciones oficiales concluyeron en marzo de 2010, el texto definitivo se publicó¹, pero el tratado debe ahora ser validado por el Consejo europeo y sometido a la votación del Parlamento europeo.

Desde el inicio de las negociaciones, las organizaciones sindicales y muchas organizaciones de la sociedad civil, en Europa, en Colombia y en Perú han llevado una campaña contra dicho tratado, con el apoyo de un número creciente de parlamentarios europeos.

En efecto, dicho tratado plantea muchos problemas y tendría numerosas consecuencias negativas.

La conclusión y vigencia de tal acuerdo legitimaría a los gobiernos de Colombia y Perú, en especial al de Colombia, que mantienen un clima de impunidad frente a las graves violaciones de los derechos humanos que se cometen en dichos países.

Colombia sigue siendo el país más peligroso del mundo para los sindicalistas. Como promedio, se asesinó a un sindicalista cada tres días durante los pasados 23 años². Las desapariciones forzadas también se dan con mucha frecuencia: según el Fondo por la educación del *Latin America Working Group* y la ONG *U.S. Office on Colombia*³, “en noviembre de 2010, las estadísticas oficiales del gobierno de Colombia censan más de 51000 desapariciones”. Más de 1130 nuevos casos de desapariciones forzadas han sido registrados de manera oficial durante los tres años pasados. Sin embargo, la cifra total se queda desconocida. Numerosos casos todavía deben de registrarse oficialmente, y muchas desapariciones no se registran en absoluto.

En Perú, los derechos de los pueblos indígenas, reconocidos y protegidos por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que impone el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades tocadas, son atropellados con frecuencia y las demandas de dichas comunidades se reprimen con violencia (Amnesty International, 2010).

Además dicho acuerdo tendrá graves repercusiones socioeconómicas y medioambientales. Parlamentarios europeos, así como la evaluación de impacto de la sostenibilidad UE-Andes⁴, han

¹ <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=691>

² Investigación anual sobre las violaciones a los derechos sindicales de la Confederación Sindical internacional ITUC – International Trade Union Confederation (2010), *Annual survey of Trade Union rights. Colombia*. <http://survey.ituc-csi.org/+Colombia+.html>

³ Latin America Working Group Education Fund and U.S. Office on Colombia, *Breaking the Silence. In search of Colombia's Disappeared (2010)*. <http://lawg.org/storage/documents/Colombia/BreakingTheSilence.pdf>

⁴ EU-Andean Final Report (2009), *Sustainability Impact assesment*.

advertido a la Comisión europea sobre tales riesgos, sin conseguir de su parte ninguna reacción. La implementación del acuerdo acarreará por ejemplo un crecimiento de las inversiones en los sectores de la explotación minera y los agrocombustibles, con el peligro de agravar el problema del acaparamiento de las tierras y los desplazamientos forzados de los agricultores y las comunidades indígenas que son las víctimas principales.

Por último, dicho tratado no puede sino socavar el proceso de integración regional de la Comunidad Andina de las Naciones (CAN), con la que la UE no logró negociar un acuerdo de asociación, a pesar de que se preveía al abrirse las negociaciones con ella en 2006. La Unión europea prefirió al final concluir este tratado muy desigual únicamente con Colombia y Perú, mientras que la Comisión europea afirmó claramente que el reforzar la integración regional en la región andina constituía uno de los principales objetivos de estas negociaciones⁵.

Frente a tales situaciones la Confederación Europea de los Sindicatos (CES) y la Confederación Sindical Internacional (CSI) se han opuesto claramente a dicho tratado y han calificado como inaceptable la postura de la Unión europea que querer concluir un TLC con países en los que se cometen en toda impunidad graves violaciones a los derechos humanos y laborales. La CSE y la CSI consideran en especial que dicho tratado "significaría que en Colombia los sindicalistas seguirán desapareciendo y que los responsables de la violencia seguirán gozando de un clima de impunidad". Hace muy poco, han denunciado también las tentativas del gobierno colombiano de inducir a error a la comunidad internacional y en particular al Parlamento europeo sobre los progresos realizados por la administración Santos acerca de la situación de los derechos humanos⁶.

Sin embargo, la Comisión europea persiste en hacer aprobar el tratado cuanto antes. El texto, ahora rubricado por la Comisión, ha de someterse dentro de poco al Consejo europeo para que lo apruebe, y luego al Parlamento europeo para votación, y esto tal vez antes del final del año en curso.

Nosotros, asociaciones y sindicatos:

- rechazamos un tratado que legitimaría a gobiernos responsables de graves atentados a los derechos humanos;
- volvemos a afirmar nuestra preocupación por los impactos sociales y medioambientales negativos que resultarían de la aplicación de dicho tratado, y en especial las consecuencias sobre los derechos laborales fundamentales;
- denunciemos la actitud de la Comisión europea de querer concluir el acuerdo cuanto antes;
- y denunciemos la campaña de *lobbying* del gobierno colombiano hacia el Parlamento europeo, mientras que perdura la impunidad.

Nosotros, asociaciones y sindicatos, les rogamos intervengan por que el gobierno francés no apruebe dicho tratado dentro del Consejo europeo. Les llamamos así a pronunciarse en contra de dicho tratado con motivo de la próxima reunión conjunta de las Comisiones de asuntos europeos del Senado y la Asamblea nacional [*cámara de diputados*] sobre la política comercial europea prevista el día 18 de mayo de 2011, así como durante la próxima sesión pública de la Asamblea nacional sobre la política comercial de la Unión europea que se dará el día 8 de junio de 2011. Llamamos igualmente a los diputados franceses en el Parlamento europeo a votar NO al Tratado de libre comercio UE-Colombia y Perú, y a todas las fuerzas políticas y sociales a impedir la firma de ese tratado tan malo.

Asociaciones y organizaciones sindicales que firma (a la fecha del 17 de mayo de 2011):

<http://trade.ec.europa.eu/doclib/html/146014.htm>

⁵ Véase el documento de estrategia regional para la Comunidad andina, 2007-2013, de la Comisión europea : European Commission, *Andean Community Regional Strategy Paper 2007-2013. (E/2007/678)* http://eeas.europa.eu/andean/rsp/07_13_en.pdf

⁶ Carta de la CES y la CSI a los parlamentarios europeos, 1° de marzo de 2011 http://aitec.reseau-ipam.org/IMG/pdf/Lettre_conjointe_CSI_et_CES-1-03-2011.pdf

AITEC-IPAM
ATTAC-France
Espaces Marx

Confederación General del Trabajo (CGT)
Federación Sindical Unitaria (FSU)
Unión sindical Solidari@s (Solidaires)

Traducción: P. Ch., de la Unión sindical Solidaires.